



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos

Nombre de la entidad	Ministerio de Educación Nacional
Responsable del proceso	Luis Gustavo Fierro Maya
Nombre del proyecto de regulación	Proyecto Resolución "Por la cual se calcula la equivalencia en UVT de cobros, sanciones, multas, tasas, tarifas y estampillas, relacionados con el sector educación y que actualmente están denominados y establecidos con base en el salario mínimo mensual legal vigente (smmlv)"
Objetivo del proyecto de regulación	N/A
Fecha de publicación del informe	21 de diciembre de 2021

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	4 días
Fecha de inicio	21 de diciembre de 2021
Fecha de finalización	24 de diciembre de 2021
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Calendario-de-actividades-y-eventos/408467:Proyecto-de-Resolucion
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web Ministerio de Educación Nacional
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Página web Ministerio de Educación Nacional

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	N/A	%	
Número de comentarios no aceptadas	N/A	%	
Número total de artículos del proyecto	N/A		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	N/A	%	
Número total de artículos del proyecto modificados	N/A	%	

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
-----	--------------------	-----------	----------------------	--------	-----------------------------

No se recibieron comentarios y/o sugerencias por parte de la ciudadanía

LUIS GUSTAVO FIERRO MAYA
Jefe Oficina Asesora Jurídica